

 ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO VILLAVIEJA	ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO- HUILA PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD : PAMEC	Fecha: 12 Junio. 2019
		Fecha Vigencia:
		2.019-2020
Elaborado por: Oficina de Auditoria Medica de la ESE	Revisado por: Gerente ESE	Aprobado por: Presidente Comité de Calidad ESE: Gerente ESE

Villavieja, Junio 12 de 2.019.

DECLARATORIA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS PACIENTES

Junio 2019

1

La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja- HUILA, cuenta con una **declaración de los derechos y deberes de los pacientes** incorporados en el plan de direccionamiento estratégico de la organización, que aplica al proceso de atención al cliente.

Los funcionarios de la ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA - HUILA declaramos que:

1. En la ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA **los derechos** de los pacientes les son informados y, si las condiciones de los pacientes no permiten la comprensión de su contenido (infantes, limitaciones mentales, etc.), la organización debe garantizar que estos sean informados y entendidos por un acompañante con capacidad de comprensión (incluye versión en idiomas extranjeros o dialectos que utilice el usuario cuando aplique).
2. La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA garantiza que el proceso de atención a los pacientes se provee atendiendo al respeto que merece la condición de paciente e independiente de sexo, edad, valores, creencias, religión, grupo étnico, preferencias sexuales o condición médica.
3. La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA garantiza estrategias que permitan la participación activa del paciente y familia en el proceso de atención.
4. El comité de ética hospitalaria de la ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA tiene entre sus funciones la promoción, la divulgación y la apropiación de los deberes y los derechos y estudia casos en que los mismos son vulnerados.

	ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Dr. ANTONIO M. TRUJILLO VIEDA	Dr. Mayerly Patricia Fierro Murcia	Comité de Calidad
Cargo:	Auditor Medico ESE	Gerente ESE	Comité de la ESE
Fecha:	Junio de 2019	Junio de 2019	Junio de 2019

“Juntos por la Salud”
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es



 ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO VILLAVIEJA	ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO- HUILA PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD : PAMEC	Fecha: 12 Junio. 2019 Fecha Vigencia: 2.019-2020
Elaborado por: Oficina de Auditoria Medica de la ESE	Revisado por: Gerente ESE	Aprobado por: Presidente Comité de Calidad ESE: Gerente ESE

5. La participación de los usuarios en investigaciones cuentan con su aceptación escrita y explícita. Previamente a esta aceptación, se le informará verbalmente y por escrito al usuario de dicha solicitud, explicándole los alcances y riesgos de su participación.
6. Toda investigación ameritara la reunión de un comité de ética de la investigación; debe garantizar que se reunió y dio su aprobación formalmente mediante acta.
7. En caso tal de que se niegue el usuario, no será barrera para una atención médica acorde con su patología.
8. La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA respetará la voluntad y autonomía del usuario.
9. La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA cuenta con un código de ética y un código de buen gobierno y evalúa su cumplimiento y se actualiza cuando es necesario.
10. El código de ética contempla el respeto por los derechos y los deberes de los usuarios.
11. El código de buen gobierno incluye mecanismos para presentar posibles conflictos de intereses.
12. La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA presta servicios mediante la venta de servicios como hotelería, salas de Partos u otros, cuenta con mecanismos para asegurar que la atención extra institucional ambulatoria o interinstitucional prestada por terceros se presta cumpliendo con los estándares de acreditación en relación con el servicio o servicios prestados.
13. La ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja - HUILA tiene responsabilidades en la atención de grupos poblacionales o contrata servicios con terceros, cuenta con mecanismos para asegurar que el ciclo de atención del usuario del cual es responsable se realiza cumpliendo con los estándares de acreditación.

I	ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Dr. ANTONIO M. TRUJILLO VIEDA	Dr. Mayerly Patricia Fierro Murcia	Comité de Calidad
Cargo:	Auditor Medico ESE	Gerente ESE	Comité de la ESE
Fecha:	Junio de 2019	Junio de 2019	Junio de 2019



 ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO VILLAVIEJA	ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO- HUILA PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD : PAMEC	Fecha: 12 Junio. 2019 Fecha Vigencia: 2.019-2020
Elaborado por: Oficina de Auditoria Medica de la ESE	Revisado por: Gerente ESE	Aprobado por: Presidente Comité de Calidad ESE: Gerente ESE

14. Los deberes y derechos de los pacientes de acuerdo a ley 1751 del 2015
-artículo 10 son:

DERECHOS DE LOS USUARIOS:

3

Las personas tienen los siguientes derechos relacionados con la prestación del servicio de salud:

- A acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad;
- Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno;
- A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante;
- A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud;
- A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley;
- A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos;
- A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, y a poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y a obtener copia de la misma;
- A que se le preste durante todo el proceso de la enfermedad, asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados para ejercer;

I	ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Dr. ANTONIO M. TRUJILLO VIEDA	Dr. Mayerly Patricia Fierro Murcia	Comité de Calidad
Cargo:	Auditor Medico ESE	Gerente ESE	Comité de la ESE
Fecha:	Junio de 2019	Junio de 2019	Junio de 2019

"Juntos por la Salud"
 Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
 E-mail: esevillavieja@yahoo.es



 ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO VILLAVIEJA	ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO- HUILA PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD : PAMEC	Fecha: 12 Junio. 2019 Fecha Vigencia: 2.019-2020
Elaborado por: Oficina de Auditoria Medica de la ESE	Revisado por: Gerente ESE	Aprobado por: Presidente Comité de Calidad ESE: Gerente ESE

- i) A la provisión y acceso oportuno a las tecnologías y a los medicamentos requeridos;
- j) A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad;
- k) A la intimidad. Se garantiza la confidencialidad de toda la información que sea suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud y enfermedad de la persona, sin perjuicio de la posibilidad, de acceso a la misma por los familiares en los eventos autorizados por la ley o las autoridades en las condiciones que esta determine;
- l) A recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito;
- m) A solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos;
- n) A que se le respete la voluntad de aceptación o negación de la donación de sus órganos de conformidad con la ley;
- o) A no ser sometidos en ningún caso a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni a ser obligados a soportar sufrimiento evitable, ni obligados a padecer enfermedades que pueden recibir tratamiento;
- p) A que no se le trasladen las cargas administrativas y burocráticas que les corresponde asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio;
- q) Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.

4

I	ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Dr. ANTONIO M. TRUJILLO VIEDA	Dr. Mayerly Patricia Fierro Murcia	Comité de Calidad
Cargo:	Auditor Medico ESE	Gerente ESE	Comité de la ESE
Fecha:	Junio de 2019	Junio de 2019	Junio de 2019

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es



 ESE HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO VILLAVIEJA	ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO- HUILA PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EN SALUD : PAMEC	Fecha: 12 Junio. 2019 Fecha Vigencia: 2.019-2020
Elaborado por: Oficina de Auditoria Medica de la ESE	Revisado por: Gerente ESE	Aprobado por: Presidente Comité de Calidad ESE: Gerente ESE

DEBERES DE LOS USUARIOS:

Son deberes de las personas relacionados con el servicio de salud, los siguientes:

- a) Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad;
- b) Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención;
- c) Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
- d) Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud;
- e) Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema;
- f) Cumplir las normas del sistema de salud;
- g) Actuar de buena fe frente al sistema de salud;
- h) Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio;
- i) Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

5

I	ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Dr. ANTONIO M. TRUJILLO VIEDA	Dr. Mayerly Patricia Fierro Murcia	Comité de Calidad
Cargo:	Auditor Medico ESE	Gerente ESE	Comité de la ESE
Fecha:	Junio de 2019	Junio de 2019	Junio de 2019



7

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es



ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

HUMANIZACION SERVICIOS DE SALUD EN
LA ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA

1. Se implementa en la ESE Hospital Perpetuo Socorro del municipio de Villavieja, la política de humanización, el cumplimiento del código de ética, el cumplimiento del código de buen gobierno y la aplicación de los deberes y los derechos del cliente interno y del paciente y su familia.
2. Dentro de los derechos de los clientes internos y del paciente y su familia incluyen:

• Dignidad personal.
• Privacidad.
• Seguridad.
• Respeto.
• Comunicación.

3. Se socializa y capacita al cliente interno y externo en estas nuevas políticas.
4. Se definen y establecen indicadores de gestión y resultados:
 - INDICADORES DE IMPACTO- QUEJAS: $\text{No. De quejas periodo resueltas} / \text{Total de quejas} \times 100 = 100\%$
 - INDICADORES DE GESTION: $\text{No. De quejas por falta de humanización de servicios de Salud en la IPS respondidas en menos 10 días} / \text{Total de quejas en el periodo} = 100\%$.

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

- INDICADORES DE GESTION: No. De Capacitaciones de humanización de servicios de Salud programadas/Total de capacitaciones realizadas en el periodo = 100%.
 - INDICADOR DE RESULTADO: No. De quejas por falta de humanización de servicios de Salud en la IPS/Total de quejas en el periodo = 0.
5. Se crea el mecanismo e implementación y evaluación del ámbito organizacional para prevenir y controlar el comportamiento agresivo y abusivo de los trabajadores y de los pacientes, sus familias o sus responsables, dirigido hacia otros clientes, familias, visitantes y colaboradores (SE INCLUYE DENTRO DE LA POLITICA DE HUMANIZACIÓN LA CONDUCTA DE COMPORTAMIENTO FRENTE A MALTRATO, AGRESIÓN, ABUSO DE CLIENTES EXTERNOS INTERNOS Y ENTRE ELLOS), El proceso contempla:
- La Gerencia de la ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja como política define que las normas de comportamiento de los funcionarios de las áreas administrativas y Asistenciales debe ser de respeto, Calidez, calidad, solidaridad, sensibilidad, cordialidad ante LA CONDUCTA DE COMPORTAMIENTO FRENTE A MALTRATO, AGRESIÓN, ABUSO DE CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS Y ENTRE ELLOS.
 - Como política clara de protección de los colaboradores frente a comportamientos agresivos y abusivos de los clientes externos se orienta a no responder agresiva y soezmente, orientando al usuario a aplicar sus derechos y respetar sus deberes en la ESE.





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

- Como mecanismo para evaluar los casos de CONDUCTA DE COMPORTAMIENTO FRENTE A MALTRATO, AGRESIÓN, ABUSO DE CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS Y ENTRE ELLOS se establece como acciones: Realizar una investigación del caso, se solicitaran descargos y se solicitara una reunión con las partes en la Gerencia de la ESE para identificar exactamente las fallas y tomar conductas a que haya lugar.
- Como mecanismo para asistir a aquellos que han sido, o son, víctimas de abuso o comportamientos agresivos dentro su estancia en la institución, se incluye a todos los funcionarios de la ESE Hospital Perpetuo Socorro de Villavieja, personal en práctica formativa, docentes e investigadores, se apoyaran y se protegerán si es el caso del personal asistencial se iniciara proceso establecido por MPS al usuario aplicando normatividad de MISION MEDICA al igual que se le informara a la EAPB del usuario para que sea sancionado y se le suspenderá la atención en la ESE solicitada ante su EAPB.
- El mecanismo explícito para reportar a las autoridades competentes los comportamientos agresivos y abusos es informar a los entes de control y Vigilancia como también a la ESTACION DE SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL. En el municipio.
- Los clientes internos y el paciente y su familia o responsable, Se les dará a conocer el mecanismo para reportar cuando son agredidos durante su estancia en la organización, mediante buzones de sugerencias y quejas

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

que se encuentran en los servicios de urgencias, consulta externa y hospitalización como también se les orienta a imponer la queja ante la Oficina del SIAU de la ESE o ante la Gerencia misma.

- La ESE MBL de Tello tendrá como estrategia para educar a los funcionarios, personal en prácticas formativas, docentes e investigadores y clientes externos que presentaron conductas de abuso o comportamientos agresivos hacia otras personas, citarlos a reuniones mensuales en la Gerencia para darles capacitación sobre la Humanización de los servicios en salud, como también de hacerles el llamado de atención e invitarlos a reflexionar sus actitudes en la ESE.
- La ESE contara con el siguiente mecanismo de seguimiento de los casos de CONDUCTA DE COMPORTAMIENTO FRENTE A MALTRATO, AGRESIÓN, ABUSO DE CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS Y ENTRE ELLOS y es el de llevar periódicamente una relación de ellos con PMC y la estrategia para manejar las reincidencias que dependen de su grado es la de sancionar los funcionarios de la ESE y en el caso de usuarios externos se iniciara proceso establecido por MPS al usuario aplicando normatividad de MISION MEDICA al igual que se le informara a la EAPB del usuario para que sea sancionado y se le suspenderá la atención en la ESE solicitada ante su EAPB.


MAYERLY PATRICIA FIERRO MURCIA

Gerente ESE.

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: TODO EL PERSONAL ASISTENCIAL ESE

DE: GERENCIA DE LA ESE Y COMITÉ DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

ENCUESTA DE PERCEPCION DEL CLIMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

(Adaptada de la encuesta de clima de seguridad del paciente – Ministerio de Salud y de la Encuesta de Clima de Seguridad propuesta por el AHRQ)

La siguiente encuesta es parte del esfuerzo que realiza la **ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA- HUILA** con el fin de dar cumplimiento a las Políticas definidas en la institución desde el direccionamiento estratégico para mejorar la seguridad de los pacientes y brindar una atención humanizada y segura.

La encuesta es ANÓNIMA y está dirigida a los profesionales de la Salud, técnicos y/ auxiliares y personal administrativo que llevan más de 6 meses trabajando dentro del hospital.

Usted ha sido seleccionado por azar al igual que muchos otros colegas para completar esta encuesta. Por ello es muy importante su participación.

Sus respuestas están protegidas por un riguroso secreto estadístico, tal como reza en la normatividad y el código de ética.

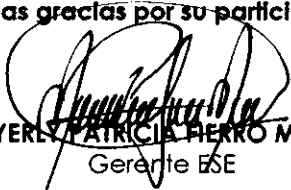
Nos gustaría contar con su participación.

Por favor complete su encuesta y entréguela dentro de los 15 minutos siguientes al personal de calidad.

Su colaboración es muy valiosa ya que gracias a ella será posible conocernos y construir un futuro mejor.

Ante cualquier duda o inquietud, puede contactarse con: Área de calidad y/o auditor de calidad.

Muchas gracias por su participación!!


MAYERLY PATRICIA HERRO MURCIA
Gerente ESE

"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542

E-mail: esvillavieja@yahoo.es





ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

CONCEPTOS BASICOS

- **Un incidente o Suceso:** es cualquier suceso que hubiera podido provocar daño o complicación en otras circunstancias o aquel que pueda favorecer la aparición de un efecto adverso.
- **La seguridad del paciente:** son las actividades dirigidas a prevenir las posibles lesiones o los efectos adversos relacionados con la atención sanitaria.
- **Riesgo:** definido como la probabilidad de que existe un incidente o evento adverso.
- **Evento Adverso:** es el evento que se da durante la atención, que produce lesión al paciente y que es involuntario.

Este cuestionario es estrictamente confidencial, por lo cual sus respuestas solo serán analizadas con fines estrictamente estadísticos y de conocimiento del clima de seguridad de la institución.

INSTRUCCIONES GENERALES

CENTRO O PUESTO DE SALUD: _____

SECCION A: su área / servicio: _____

En esta evaluación, piense en su área de trabajo o servicio, del centro o puesto de salud donde usted pasa la mayor parte de su tiempo de trabajo o proporciona sus servicios.

1. ¿Cuál es su principal área de trabajo en esta institución? Seleccione UNA respuesta.

Ámbito hospitalario y ambulatorio

- A) Hospitalización
- B) Urgencias
- C) Consulta externa (medicina)
- D) Sala de Partos
- E) Promoción y Prevención
- F) Esterilización
- G) Laboratorio Clínico
- H) Toma de Muestras de LB Clínico
- I) Odontología
- J) Farmacia
- K) Vacunación
- L) Transporte asistencial básico (Ambulancia)
- M) Unidad Móvil de Salud
- N) Almacén y Suministros

☐	
☐	
☐	
☐	☐
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	☐
☐	
☐	

"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542

E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

2. Por favor, Indique su grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre su unidad/área de trabajo. Marque UNA SOLA OPCIÓN, donde 1 representa el menor grado de acuerdo y 5 el mayor (5=SI; 4=MV- Mayoría de las veces; 3=AV - A veces; 2=RV - Rara Vez; 1=NO)

Piense en su área de trabajo en la Institución	NO	RV	AV	MV	SI
1. En este servicio o área el personal se apoya mutuamente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
2. Hay suficiente personal para realizar el trabajo.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
3. Cuando tenemos mucho trabajo, colaboramos todos como equipo para poder terminarlo.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
4. En esta área, el personal se trata con respeto.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
5. El personal en esta área trabaja más horas de lo establecido (jornada laboral) cuando el cuidado del paciente así lo requiere.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
6. Estamos haciendo cosas activamente para mejorar la seguridad del paciente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
7. Requerimos con frecuencia más personal temporal (refuerzo o supernumerario) del adecuado, para el cuidado del paciente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
8. El personal siente que sus errores son usados en su contra.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
9. El análisis de los errores ha llevado a cambios positivos.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
10. Es sólo por casualidad que acá no ocurran errores más serios.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
11. Cuando su área está realmente ocupada, otras le ayudan.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
12. Cuando se informa de un incidente, se siente que la persona está siendo denunciada y no el problema.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
13. Después de hacer los cambios para mejorar la seguridad de los pacientes, evaluamos su cumplimiento y efectividad.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
14. Frecuentemente, trabajamos "bajo presión" o en "situación de urgencia" intentando hacer mucho, muy rápidamente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
15. La seguridad del paciente nunca se sacrifica por hacer más trabajo.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
16. Los empleados se preocupan de que los errores que cometen queden registrados en sus hojas de vida.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
17. Tenemos problemas con la seguridad de los pacientes en esta área o servicio	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
18. Nuestros procedimientos y sistemas son efectivos para la prevención de fallas de atención en salud que puedan ocurrir.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

Sección B: Jefe o supervisor

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

3. Por favor, indique grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre su jefe o la persona a la que usted reporta directamente. Marque UNA SOLA OPCIÓN, donde 1 representa el menor grado de acuerdo y 5 el mayor.

ITEM	NO	RV	AV	MV	SI
1. Mi jefe/a hace comentarios favorables cuando ve un trabajo hecho de acuerdo a los procedimientos establecidos para la seguridad de los pacientes.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
2. Mi jefe acepta las sugerencias del personal para mejorar la seguridad de los pacientes.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
3. Cuando la presión se incrementa, por el volumen de trabajo, mi jefe quiere que trabajemos más rápido, aunque esto signifique saltar pasos importantes definidos en los procedimientos o protocolos.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
4. Mi jefe no toma en cuenta los problemas de seguridad del paciente (fallas, incidentes, eventos adversos) que se repiten una y otra vez en el servicio, para plantear o realizar acciones de mejoramiento?	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

Sección C: Comunicación

4. ¿Qué tan a menudo pasan las siguientes cosas en su área de trabajo? Piense acerca de su servicio /o area de trabajo de la institución. (5=Siempre; 4=Casi siempre; 3=AV - A veces; 2=RV - Rara Vez; 1=Nunca)

Marque UNA SOLA OPCIÓN, donde 1 representa nunca y 5 siempre.

ITEM	NUNCA	RV	AV	CS	SIEMPRE
1. La Gerencia, Área administrativa, Coordinadores de servicios, y área de calidad, nos informan sobre los cambios o acciones de mejoramiento realizadas con base en lo aprendido de los reportes de eventos.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
2. El personal puede expresarse libremente o habla abiertamente si ve algo que podría afectar negativamente el cuidado del paciente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
3. Se nos informa sobre las fallas de la atención en salud que se cometen en esta área o servicio.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
4. El personal puede cuestionar con total libertad las decisiones o acciones de aquellos con mayor autoridad o sus superiores.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
5. En esta área o servicio, discutimos formas de prevenir fallas de la atención en salud para que no se vuelvan a cometer estos errores.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
6. El personal tiene miedo de hacer preguntas sobre lo que parece que se ha hecho de forma incorrecta.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

Sección D: Frecuencia de Eventos Reportados

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

5. En su área o servicio, cuando los siguientes errores suceden, ¿qué tan a menudo son reportados? Pense en el área/unidad de trabajo de su institución. Responda por SI ó por NO.

- | ITEM | SI | NO |
|--|----|----|
| ☐ Cuando se comete un error, pero es descubierto y corregido antes de afectar al paciente, ¿es reportado? | | |
| ☐ Cuando se comete un error, pero no tiene el potencial de dañar al paciente, ¿es reportado? | | |
| ☐ Cuando se comete un error que pudiese dañar al paciente, pero no lo hace, ¿es reportado? | | |

Sección E: Grado de Seguridad del Paciente

☐ Por favor, dele a su área o servicio un grado general en seguridad del paciente. Marque UNA respuesta.

☐ A. Excelente ☐ B. Muy Bueno ☐ C. Aceptable ☐ D. Pobre ☐ E. Malo

Sección F: APOYO Y SOPORTE DE LA ESE PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

7. Por favor, indique su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la ESE. Marque UNA SOLA OPCIÓN, donde 1 representa el menor grado de acuerdo y 5 el mayor. (5=SI; 4=MV- Mayoría de las veces; 3=AV - A veces; 2=RV - Rara Vez; 1=NO)

ITEM	NO	RV	AV	MV	SI
☐ La Gerencia, Área administrativa, Coordinadores de servicios, y área de calidad otras áreas administrativas de la ESE propician un ambiente laboral que promueve la seguridad del paciente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ Los diferentes servicios o áreas de la institución trabajan de forma coordinada, cuando se requiere	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ La información de los pacientes se pierde cuando éstos se transfieren de un servicio o área a otro.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ Hay buena cooperación entre los servicios o áreas de la institución que requieren trabajar conjuntamente.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ Frecuentemente se pierde información importante sobre el cuidado de los pacientes durante los cambios de turno.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ Suele resultar incómodo trabajar con personal de otros servicios o áreas en esta institución.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ A menudo surgen problemas en el intercambio de información entre las áreas de esta institución.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ Las medidas que toma la Gerencia, Área administrativa, Coordinadores de servicios, y área de calidad u áreas administrativas de esta institución muestran que la seguridad del paciente es altamente prioritaria.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ La Gerencia, Área administrativa, Coordinadores de servicios, y área de calidad u otras áreas administrativas.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE GUIA DEL DENGUE

FECHA DE EVALUACION: _____

1. Describa 5 manifestaciones de dengue con signos de alarma a la clínica del paciente:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

2. Se considera caso probable de Dengue: Paciente con todos los siguientes manifestaciones clínicas:

3. Se estableció por la OMS la clasificación del Dengue en:

- a) _____
- b) _____
- c) _____

4. FALSO O VERDADERO: El virus del Dengue causa disminución del fibrinógeno y la protrombina además del aumento del PTT y el PT: _____

5. Que espera encontrar en las manifestaciones clínicas en el curso clínico de la enfermedad por dengue en:

- Fase Incubación(3-14 días): _____
- Fase Febril: (Vire mia): 1° al 5 día: _____
- Fase A febril (5° al 8 día): _____
- Fase Recuperación(8° al 21 día): _____

6. El DERRAME PLEURAL se presenta en la Fase: _____ por lo que se debe solicitar los para clínicos: _____





ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

de la institución se muestran interesadas en la seguridad del paciente sólo después de que ocurre un incidente o evento adverso.					
☐ Las áreas o servicios de la institución trabajan en conjunto para propiciar el mejor cuidado para los pacientes.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
☐ Los cambios de turnos en esta institución generan problemas para los pacientes.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
12. Cuando se reciben verbalmente ordenes sobre tratamientos, cuidados o procedimientos a realizar, el personal que la recibe repite en voz alta la orden recibida a quien la emite, para asegurarse que ha sido bien comprendida.	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

Sección G: Número de Incidentes Reportados

8. Su institución posee un sistema de reportes?

☐ SI

☐ NO

Si la respuesta es NO pasa a la sección H

9. ¿De qué tipo es el sistema de reportes?

☐ Voluntario ☐ Obligatorio

☒ En los pasados 12 meses, ¿cuántos reportes de incidentes ha llenado y enviado? Marque solo UNA respuesta.

- ☐ a. Ningún reporte de incidentes
- ☐ b. De 1 a 2 reportes de incidentes
- ☐ c. De 3 a 5 reportes de incidentes
- ☐ d. De 6 a 10 reporte de incidentes
- ☐ e. De 11 a 20 reportes de incidentes
- ☐ f. 21 reportes de incidentes o más

Sección H: Información de Soporte

Esta información ayudará en el análisis de los resultados de la evaluación.
Marque solo UNA respuesta para cada pregunta.

☒ ¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en esta institución?

- ☐ a. Menos de 1 año
- ☐ b. De 1 a 5 años
- ☐ c. De 6 a 10 años
- ☐ d. De 11 a 15 años
- ☐ e. De 16 a 20 años
- ☐ f. 21 años o más

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

NIT: 813.011.566-3

VILLAVIEJA

■ **¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en su actual área/unidad?**

☐ a. Menos de 1 año

☐ d. De 11 a 15 años

☐ b. De 1 a 5 años

☐ e. De 16 a 20 años

☐ c. De 6 a 10 años

☐ f. 21 años o más

■ **¿Cuántas horas a la semana trabaja usted en esta institución?**

☐ a. Menos de 20 horas a la semana

☐ d. De 60 a 79 horas a la semana

☐ b. De 20 a 39 horas a la semana

☐ e. De 80 a 99 horas a la semana

☐ c. De 40 a 59 horas a la semana

☐ f. 100 horas a la semana o más

■ **¿Cuál es su cargo en esta institución? Marque UNA sola respuesta que mejor describa su posición laboral.**

☐ Médico

Técnico en RX

☐ Enfermera

Regente de Farmacia

☐ Auxiliar de Enfermería

Auxiliar de Farmacia

☐ Higienista Oral

Gerencia

☐ Auxiliar de odontología

Coordinación

☐ Odontólogo

Otro, por favor especifique

☐ Bacteriólogo

☐ Auxiliar de Laboratorio

☐ Citotecnólogo

■ **En su cargo, ¿Tiene usted interacción directa o contacto con pacientes?**

☐ **SÍ**, habitualmente tengo interacción directa o contacto con pacientes.

☐ **NO**, habitualmente NO tengo interacción directa o contacto con pacientes.

■ **¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en su actual profesión?**

☐ a. Menos de 1 año

☐ d. De 11 a 15 años

☐ b. De 1 a 5 años

☐ e. De 16 a 20 años

☐ c. De 6 a 10 años

☐ f. 21 años o más

■ **Por favor, siéntase con libertad para escribir cualquier comentario sobre la seguridad de los pacientes, errores o incidentes reportados en su institución.**

¡GRACIAS POR SU COLABORACION!

QUEREMOS TRABAJAR POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA HUMANIZACION DE LA ATENCION EN NUESTROS SERVICIOS DE SALUD

"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542

E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

7. Describa el enfoque paso a paso para definir el tratamiento de paciente:

- Información Clave en el interrogatorio: _____
- Información clave a consignar en el Examen Físico: _____
- información Clave en pruebas de laboratorio: _____

8. El tratamiento con dengue con signos de alarma se inicia con:

- Toma del laboratorio: _____
- LEV: _____ a dosis de: _____ por _____ horas.
- Luego LEV: _____ a dosis de: _____ por: _____ horas.
- Control con : _____
- Control de líquidos eliminados /administrados
- Control de signos vitales cada 4 horas
- Aplicación del toldillo.

9. Los síntomas de la fase febril del dengue son: _____
• _____
• _____
• _____

10. Los siguientes son los casos de notificación:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

Contestar al frente si es FALSO o VERDADERO

- 11. En la fase de recuperación los pacientes pueden presentar adinamia y depresiones. _____
- 12. La Fase a febril es considerada la etapa crítica de la enfermedad: _____
- 13. El aislamiento viral tiene su mayor sensibilidad durante la fase febril: _____

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





ESE
HOSPITAL DEL
PERPETUO SOCORRO
NIT: 813.011.566-3 VILLAVIEJA

14. Describa cuatro (4) casos o criterios para manejo intrahospitalario de pacientes aparte del criterio de pacientes con signos de alarma.

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

NOMBRE PROFESIONAL MEDICO EVALUADO: _____

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

ACCIONES SEGURAS EN ATENCIÓN DE GESTANTES Y RECIEN NACIDO



CONTROL PRENATAL:

- Identificación de factores de riesgo.
- Diagnóstico de la edad gestacional.
- Identificación de la condición y crecimiento fetal.
- Identificación de la condición materna.
- Actividades PYP.

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE:

- Revisión de la documentación e Historia Clínica.

ATENCIÓN DEL PARTO:

- Atención del parto en Urgencias.
- Valoración médica.
- Información al paciente y su familia.
- Consentimiento informado.

MEDICACIÓN DE GESTANTE /RECIEN NACIDO: Información al acudiente y al paciente; Indicación de 5 correctos (dosis correcta, vía correcta...) en Historia clínica y al personal asistencial.

RECOMENDACIONES DE CUIDADO EN CASA: Información al paciente y acudiente de cuidados post (Puerpero) >> Medicamentos >> Controles.

HERRAMIENTAS ATENCIÓN DE GESTANTE Y RECIEN NACIDO

DOCUMENTOS DE APOYO: Procedimientos, protocolos y formatos internos.

- Ruta atención de materna en servicio de urgencias.
- Guía recién nacido sano.
- Guía clínica para la atención de RPMO en embarazos a término.
- Guía clínica para la valoración del riesgo obstétrico en gestantes.
- Guía de complicaciones Posparto.

ENTORNO SEGURO:

- Infraestructura adecuada.
- Dispositivos biomédicos a la mano.
- Disponibilidad de equipos biomédicos.
- Personal asistencial idóneo.
- Herramientas tecnológicas.



**LAS INTERVENCIONES PRIMARIAS
PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGO DE
MORTALIDAD INFANTIL SON EL
PARTO SEGURO Y CUIDADOS NEONATALES EFICACES!**

ATENCIÓN SEGURA DE LA GESTANTE Y EL RECIEN NACIDO



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el conocimiento técnico en la atención segura de la gestante y el recién nacido, así como las habilidades para la aplicación de prácticas seguras por todo el personal asistencial con el fin de prevenir eventos adversos asociados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las barreras y defensas de seguridad más eficaces, para prevenir la aparición del riesgo en la atención gestante y del recién nacido.
- Asegurar la existencia de procedimientos y protocolos, en la ESE, que contribuyan a la seguridad de las gestantes y el recién nacido.
- Implementar buenas prácticas de seguridad de paciente en los servicios de Urgencias de la ESE CEO, para atención del parto.

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

SABÍAS QUE...

- Las complicaciones durante la gestación y el parto, constituyen la primera causa de muerte y discapacidad de la mujeres en edad fértil en los países en desarrollo.

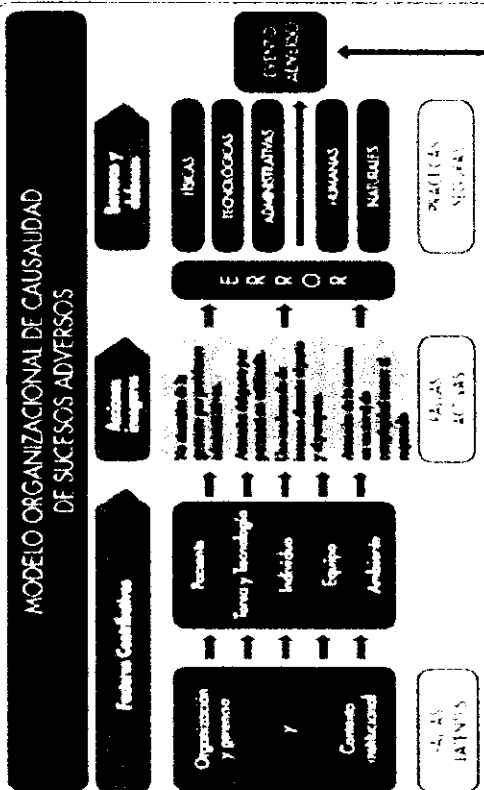
La OMS reporta que el 40% de los niños menores de 5 años que fallecen cada año, son recién nacidos de menos de 28 días o en periodo neonatal.



- La atención oportuna y especializada durante la gestación (prenatal), el parto y el puerperio es un factor crucial en la prevención de las muertes maternas y de recién nacidos, por esto la prácticas seguras enfocadas a este aspecto, se consideran de alto impacto.

- La mortalidad materna a nivel mundial ha disminuido en un 45% con respecto al 1990.

ANÁLISIS DE CAUSAS DE FALLAS

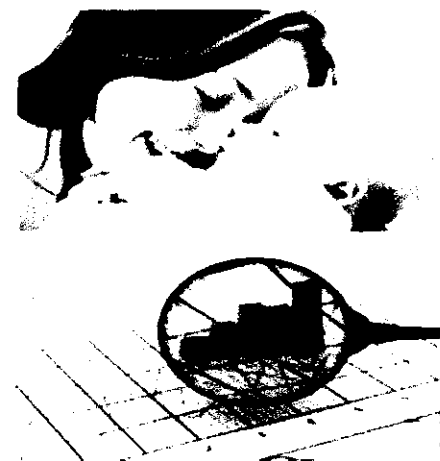


MECANISMOS DE MONITOREO

TRAZADORES APLICABLES:

MUERTE MATERNA O DAÑO SERIO ASOCIADO CON EL TRABAJO DE PARTO O EL NACIMIENTO EN UN EMBRAZO DE BAJO RIESGO.

PROPORCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON BAJO PESO AL NACER



"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542

E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA



- Paciente correcto
- Medicamento Correcto
- Dosis Correcta
- Vía Correcta
- Hora Correcta

Verificar y registrar:

- Verificar En Indicaciones Médicas Fecha Y Hora Correcta



- Verificar fecha de Vencimiento del Medicamento
- Educar e Informar al Paciente Sobre el Medicamento
- Registrar Medicamento Aplicado
- Indagar Sobre Posibles Alergias a Medicamentos y Estar Enterados de Posibles Alteraciones
- Preparar, Administrar, Registrar Usted Mismo el Medicamento.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las barreras y defensas de seguridad más eficaces para prevenir la aparición del riesgo en la utilización de los medicamentos o mitigar las consecuencias
- Implementar buenas prácticas (políticas, administrativas y asistenciales) que velen por la prevención del riesgo en la utilización de los medicamentos
- Identificar los mecanismos de monitoreo y medición recomendados para el seguimiento de la aplicación de prácticas seguras y disminución de los riesgos en el uso de medicamentos

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

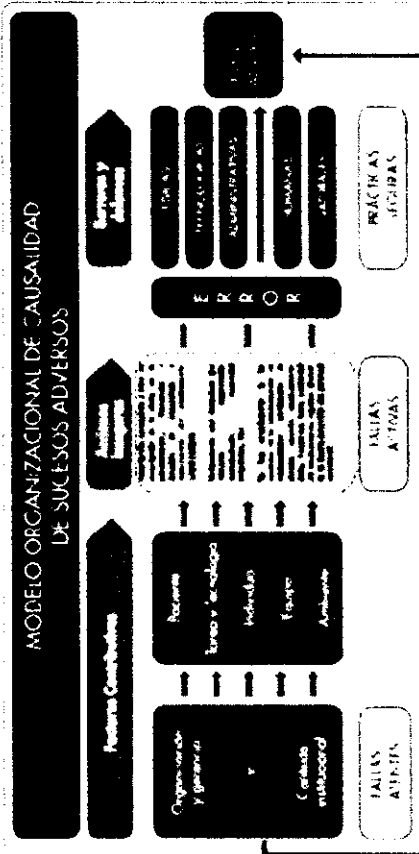
PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA



Los errores de medicación y sus consecuencias negativas, siguen constituyéndose en un grave problema de salud pública, no solo por las repercusiones ya conocidas desde el punto de vista humano, asistencial y económico, sino también porque la desconfianza de los pacientes en el sistema perjudica a los profesionales e instituciones prestadoras de salud.

Los errores relacionados con medicamentos constituyen la principal causa de eventos adversos en los hospitales, representando un 19,4%



INDICADOR APLICABLE

- Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en Urgencias
- Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en Hospitalización

EL REPORTE DE EVENTO ADVERSO CORRESPONDE A TODO EL PERSONAL



"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

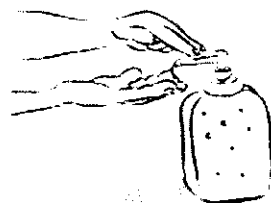
ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

5 Momentos para la higiene de las manos



LAVADO DE MANOS



5 Momentos para la higiene de las manos

1. Antes del contacto con el paciente: Lavarse las manos antes de tocar al paciente cuando se acoge a él.
2. Antes de realizar una tarea aséptica: Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que hay en las manos.
3. Después del riesgo de exposición a líquidos corporales: Lavarse las manos inmediatamente antes de tocar una zona íntima / herida / cuerpo, incluidas las heridas del propio paciente.
4. Después de contacto con el paciente: Lavarse las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (a tres segundos las manos).
5. Después del contacto con el entorno del paciente: Para proteger y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.



TÉCNICA PARA LAVADO CON AGUA Y JABÓN

1. Mójate las manos con agua.

2. Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de la mano.

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

TÉCNICA PARA LAVADO CON AGUA Y JABÓN

- ① Frótate las palmas de las manos entre sí.
- ② Frótate la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.
- ③ Frótate las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- ④ Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote los dedos.
- ⑤ Frótate con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.
- ⑥ Frótate la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.

TÉCNICA PARA LAVADO CON AGUA Y JABÓN

- ⑦ Enjuágate las manos con agua.
- ⑧ Sécatelas con una toalla de un solo uso.
- ⑨ Usa la toalla para cerrar el grifo...
- ⑩ ...y tus manos son seguras.

TÉCNICA PARA LAVADO CON PREPARACIÓN ALCOHOLICA

- ⑪ Deposita en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



TÉCNICA PARA LAVADO CON PREPARACIÓN AL- COHOLICA

- ⑫ Frótate las palmas de las manos entre sí.
- ⑬ Frótate la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.
- ⑭ Frótate las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
- ⑮ Frótate el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote.
- ⑯ Frótate con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.
- ⑰ Frótate la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.
- ⑱ ...una vez secas, tus manos son seguras.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
Comunicate con la Oficina de Calidad
ESE

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

RACIÓN DEL RIESGO DE CAÍDAS

Se considera oportuno realizar una valoración de todos los pacientes, al ingreso, en la ESE. Los datos para la valoración del riesgo se extraen de la Hoja de Valoración al Ingreso.

Se ha adoptado para documentarlas pertinentemente la Escala de Riesgo de Caídas de MORSE.

EVALUACION DEL RIESGO (Escala de Morse)

CRITERIO	ESCALA	PUNTAJE
CAÍDAS PREVIAS (Antecedentes de caídas recientes, en los últimos 3 meses)	NO	0
	SI	25
DIAGNOSTICO SECUNDARIO	NO	0
	SI	15
AYUDA PARA DEAMBULAR	Reposo en cama / asistencia de enfermería	0
	Bastón / muletas / andador	15
	Se apoya en los muebles	30
VÍA VENOSA	NO	0
	SI	20
MARCHA	Normal / inmovilizado / en reposo en cama	0
	Débil	10
	Alterada requiere asistencia	20
CONCIENCIA / ESTADO MENTAL	Consciente de sus capacidades y limitaciones	0
	No consciente de sus limitaciones	15

PUNTUACIÓN FINAL DEL NIVEL DE RIESGO

Se suman los puntajes de los 6 ítems y se documenta en la historia clínica. Se identifica así el nivel de riesgo de caídas y las Acciones recomendadas.

CALIFICACIÓN	PUNTOS	CRITERIO
SIN RIESGO	0-24	Cuidados básicos de enfermería
RIESGO BAJO	25-50	Implementar plan de prevención de caídas estándar
RIESGO ALTO	>51	Implementar medidas especiales

REEVALUACIÓN

La reevaluación de los pacientes con riesgo de padecer caídas se realizará cuando se produzca un cambio de situación del paciente y se agrupan bajo los siguientes epígrafes:

- Caídas previas.
- Administración de medicamentos.
- Déficit sensorial. Estado mental.
- Deambulación.



"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

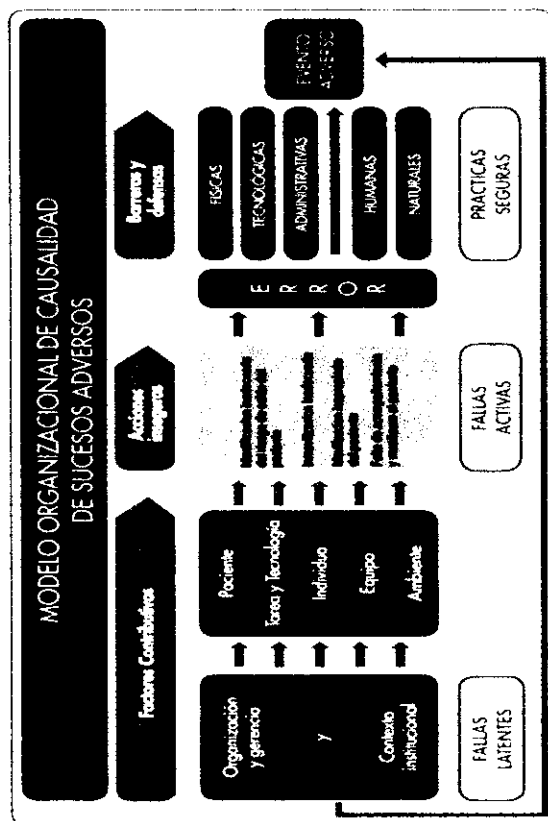
ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

ANÁLISIS DE CAUSAS DE FALLAS



MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE CAÍDAS

- Todas las camas y camillas del área de observación del servicio de urgencias, obstetricia (pre-parto y post-parto) y hospitalización deben contar con barandas, de tal forma que se garantice la seguridad del paciente manteniéndose las barandas elevadas.
- Los baños (sanitarios) y los baños (duchas) de los usuarios de los servicios de urgencias (área de observación), obstetricia y hospitalización contarán con barras de sujeción frontales y/o laterales que permitan que el paciente pueda asirse a las mismas en caso de requerirlo.
- Comprobar que la barandilla de la cama está elevada.
- Verificar que el freno de la cama y/o de la camilla está puesto.
- Mantener una adecuada iluminación diurna y nocturna.
- Asegurar que el timbre de llamada está a su alcance, así como los dispositivos de ayuda, bastones, caminador (si el usuario los tiene) y silla de ruedas.
- Retirar todo el material que pueda producir caídas, mobiliario, cables, líquidos, que estén presentes en los pasillos y/o áreas por donde se movilice el paciente.
- Facilitar que el servicio de baño esté accesible y que tenga barras de sujeción laterales y frontales.
- Promover el uso de ropa y calzado adecuado.
- Mantener al enfermo sentado en la cama durante unos minutos antes de levantarlo, por si tiene algún mareo.
- Sentar al enfermo en un sillón apropiado.
- Aplicar medidas de sujeción, si precisa.

"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542

E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

DEAMBULACIÓN

- Evitar los suelos húmedos y encerados.
- Acompañar al enfermo, ayudándole a caminar.
- Si precisa dispositivos de ayuda, andador, muletas, será acompañado por personal sanitario durante el aprendizaje.
- Acompañar al paciente, que lo necesite, en su aseo.

EN PACIENTES PEDIÁTRICOS

- Todo el tiempo que el niño deba permanecer en el servicio de observación u hospitalización permanecerá en su cama o cuna con las barandas arriba o elevadas. Se brindará educación a los familiares para que no abandonen la habitación sin comprobar previamente que las barandas estén arriba.
- Cuando sea necesario realizar un procedimiento que requiera que el menor sea sacado de la cuna, permanecerá en compañía del personal asistencial, acompañante o un familiar.
- Siempre que requiera ir al baño deberá hacerlo acompañado de una persona mayor, preferiblemente.

EN OBSTETRICIA

- Todo el tiempo que el paciente deba permanecer en el área DE OBSTETRICIA, las barandas de la cama estarán en posición elevada.
- Cuando la usuaria no esté protegida de caídas por las barandas de la cama, permanecerá vigilado por personal del área.
- Se asegurará convenientemente al paciente antes de realizar ningún cambio de cama a camilla o viceversa.

- Se asegurará convenientemente al paciente antes de realizar ningún movimiento de cambio de posición del paciente.

PROCESOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA FRECUENCIA DE CAÍDAS

OBJETIVO GENERAL

- Identificar oportunamente el Riesgo de caídas, de tal forma que se prevenga su ocurrencia y se minimicen los eventos adversos por esta causa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar a los enfermos con mayor riesgo de caídas, mediante la aplicación de la escala de morse por parte del personal de salud en la valoración inicial al paciente en su ingreso al servicio de salud de urgencias, observación, hospitalización u obstetricia.
- Reducir el número de caídas mediante la aplicación de medidas de prevención e identificar las causas.
- Identificar la incidencia de este tipo de accidentes en la institución y analizar sus causas.
- Estandarizar el empleo de las barreras de seguridad para la prevención de caídas, en todos los servicios de la ESE.
- Brindar educación y orientación al paciente, su familia y/o acompañante.

"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542

E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL USUARIO

Promoción del uso seguro de los medicamentos por los usuarios y funcionarios

Los 10 Correctos

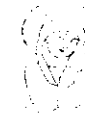
- 1** Administrar el medicamento correcto 
- 2** Administrarlo al paciente correcto 
- 3** Administrar la dosis correcta 
- 4** Administrarlo por la vía correcta 
- 5** Administrarlo a la hora correcta 
- 6** Educar e informar al paciente sobre su medicamento 
- 7** Generar una historia farmacológica completa 
- 8** Indagar sobre posibles alergias a medicamentos 
- 9** Estar enterado de posibles interacciones 
- 10** Registrar cada medicamento que se administre 



"Juntos por la Salud"

Carrera 3ª N° 3 - 17 - Telefax (8)8417976 - (8)8797542

E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE ESTRATEGIA DE POLITICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE LOS 10 CORRECTOS DE APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS

Promoción del uso seguro de los medicamentos por los usuarios y funcionarios:

FECHA EVALUACION: _____ AUXILIAR DE ENFERMERIA ERVICIO: _____

NOMBRE DEL EVALUADO: _____

PREGUNTAS:

1. Enuncie los 5 primeros correctos de la estrategia aplicada PSP?

2. Educar e informar al paciente sobre su medicamento, 6 paso de la estrategia, de un Ejemplo:

3. Defina el 7 paso: Generar una historia farmacológica completa: _____

4. Para cumplir con el 10 paso de la estrategia, que documento se debe utilizar? _____

5. Esplique el paso 9: Estar enterado de posibles interacciones: _____

6. El Indagar sobre posible alergias a medicamentos que paso de la estrategia es? _____

FIRMA DEL EVALUADO: _____

CALIFICACION OBTENIDA: _____

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es





NIT: 813.011.566-3

ESE

HOSPITAL DEL

PERPETUO SOCORRO

VILLAVIEJA

ACROSTICO CON LA PALABRA: "SEGURO"

S: Solicite información al equipo de salud para saber sobre su atención

E: Entienda los medicamentos que le van a administrar: nombre, vía, reacción.

G: Garantice que su médico se lava las manos preguntándole antes del procedimiento que le va a realizar

U: Utilice medidas de bioseguridad como tapabocas, guantes, batas cuando va a visitar un paciente de aislamiento.

R: Revise y cuide sus pertenencias mientras está hospitalizado

O: Observe las medidas de segregación de desechos
Hospitalarios: Canecas rojas (Contaminantes biológicos),
Canecas Verdes (Desechos reciclables, etc).

"Juntos por la Salud"
Carrera 3ª N° 3 – 17 - Telefax (8)8417976 – (8)8797542
E-mail: esevillavieja@yahoo.es

